

MEDIO: VIBE TV
NOTICIERO: EN TRANSICION
FECHA: 15/DICIEMBRE/2020

Reforma a la Ley Banxico resultaría negativa para la nota crediticia del país

DARIO CELIS: La agencia calificadora Moody's señaló que una controvertida reforma a la Ley del instituto central en materia de captación de divisas, resultaría negativa para la nota crediticia del país, debido a que dañaría la autonomía del ente monetario y elevaría los riesgos de lavado de dinero.

Moody's agregó que la medida podría exponer al Banco de México a no permitirle verificar el origen de las divisas, lo que tendría implicaciones negativas para el sistema financiero.